

INFORME DE GERENCIA PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2018

Quito, 18 de marzo de 2019

A los distinguidos Socios de la Empresa:

El presente informe tiene por objeto comunicar a los socios que la compañía durante el año 2018 continuo trabajando eficientemente con nuestro cliente Ferrero del Ecuador, a través de una gestión de cumplimiento, eficiencia y aplicación de nuestra experiencia que ha permitido liderar como proveedor importante para esta institución de producción nacional, por otro lado aspiramos cerrar el Proyecto del Consorcio Vial Orellana suscrito con Ecuador Estratégico EP, del cual somos socios, pues se logró obtener la viabilidad por parte del Ministerio de Transporte y Obras públicas MTOP

Nuestra situación financiera este año ha mejorado, pese a la difícil situación económica que ha atravesando nuestro país, pues Ferrero del Ecuador, se ha convertido en nuestro cliente estrella, debido a los servicios prestados por nuestra empresa en materia de infraestructura, remodelación, diseños y estudios; sin embargo, esperamos emprender nuevos proyectos que consoliden mejor a la empresa y de esta manera generar más oportunidades de trabajo para mano de obra calificada, que es una de nuestras metas y aspiraciones.

Tenemos a bien comunicar que la empresa decidió adquirir un Software Contable en el año 2018, a fin de mejorar el desarrollo de los procesos contables internos y a su vez iniciar con el tema de Facturación Electrónica en el año 2019, con el propósito de cumplir la normativa del SRI, y contribuir a la conservación del medio ambiente a través de la reducción de consumo de papel.

Por otra parte, debemos comunicar que la Superintendencia de Compañías emitió una resolución sobre sociedades de interés público que deben contar con Auditoría Externa y que son sujetos obligados a informar a la Unidad de Análisis Financiero y Económico (UAFE) a través de la entrega de los reportes periódicos según sea en caso. De acuerdo a lo expuesto nuestra empresa ha sido catalogada como sociedad de interés público, bajo los parámetros de : "Personas jurídicas que se dediquen en forma habitual a la inversión intermediación inmobiliaria y a la construcción", por lo que hemos visto la necesidad de buscar una firma auditora fiable a fin de dar cumplimiento a lo que establece la ley.

Adicional de acuerdo a normativa de la Unidad de Análisis Financiero y Económico (UAFE), es necesario designar un Oficial de Cumplimiento, cuyo objetivo es emitir reportes sobre las operaciones y transacciones que igualen o superen los umbrales determinados y cooperar en la entrega oportuna de la información que la UAFE solicite, para lo cual se analizará el candidato que cumpla con el perfil requerido para esta función.

Otro avance importante en nuestra gestión es que se creó una Página Web Corporativa, a fin informar todos los servicios que la empresa proporciona, así como su experiencia en el mercado en el área de la construcción, cuyo objetivo es tener un mayor alcance de clientes potenciales. Además, para el 2019, se desarrollará campañas publicitarias en otras plataformas tecnológicas, de acuerdo a las nuevas tendencias del mercado.

La Gerencia recomienda mantener la directriz, la confianza, el profesionalismo y responsabilidad de manera permanente para lograr lo éxitos deseados en cumplimiento de las normas y reglamentos de la Legislación del Ecuador.

Esperando que el informe presentado sea de vuestra satisfacción, me despido reiterando mis más cordiales consideraciones.



Ing. Pablo Ontaneda
GERENTE GENERAL